



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Nombre de la asignatura	ESPAÑOL SEGUNDA LENGUA / L2 (II)
Código	1292
Curso	CUARTO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

VIVANCOS MULERO, MARIA ESTHER

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área

LENGUA ESPAÑOLA

Departamento

LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

evivancos@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Viernes	09:30-11:00	868889901, Facultad de Letras B1.0.059

Observaciones:

Despacho 1.48 de la Facultad de Letras. Se recomienda concertar, previamente, la tutoría mediante un mensaje privado al Aula Virtual.

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Miércoles	12:00-13:30	868889901, Facultad de Letras B1.0.059

Observaciones:

Despacho 1.48 de la Facultad de Letras. Se recomienda concertar, previamente, la tutoría mediante un mensaje privado al Aula Virtual.

2. Presentación

Una vez adquirida en el curso previo del Grado una formación básica en la descripción de los principales problemas lingüísticos de pronunciación, vocabulario y gramática que presenta el estudiante de español como segunda lengua o lengua extranjera, el objetivo de esta asignatura es profundizar en diversos aspectos gramaticales, considerados desde la perspectiva de la enseñanza de la lengua española a extranjeros, y abordar la enseñanza de otros contenidos de los cursos de ELE, como los culturales y los pragmático-discursivos.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No existen recomendaciones para esta asignatura.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

4.2. Competencias de la titulación

- CG4: Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG8: Demostrar capacidad de análisis y síntesis.
- CG9: Demostrar creatividad.
- CE1: Ser capaz de comunicarse en la lengua española en medios y situaciones tanto orales como escritas. a) Nivel medio b) Nivel superior
- CE2: Ser capaz de dominar las teorías, perspectivas y conceptos más importantes de las disciplinas lingüísticas y literarias aplicadas a la lengua española y su literatura. a) Nivel medio b) Nivel superior
- CE3: Comprender el papel del lenguaje en la formación del ser humano como miembro participante en una comunidad lingüística y cultural.
- CE4: Conocer las características morfológicas, sintácticas, fonéticas, pragmáticas, léxico-semánticas, textuales y discursivas de la lengua española.
- CE7: Ser capaz de utilizar el modelo estándar de la lengua española, así como los mecanismos de creación e innovación como integrante de una sociedad que evoluciona constantemente.
- CE8: Ser capaz de abordar el español como segunda lengua en la enseñanza académica en tanto instrumento mediador en una sociedad intercultural.
- CE11: Comprender las características de los movimientos y las teorías lingüísticas del siglo XX.
- CE13: Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas y los métodos más difundidos del análisis lingüístico, de lingüística aplicada y literario.
- CE18: Ser capaz de utilizar y valorar los recursos y materiales necesarios en cada ocasión: repertorios bibliográficos, diccionarios, obras de referencia, ediciones críticas, traducciones y las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (NTIC).
- CE19: Ser capaz de desarrollar explicativa y argumentativamente los contenidos teóricos y prácticos de la lengua y la literatura españolas.
- CE20: Ser capaz de analizar y valorar el plurilingüismo y la multiculturalidad del mundo hispánico.

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: Conceptos fundamentales en el aula de español como L2/LE

Tema 2: La competencia sociocultural en el aula de español como L2 /LE

Tema 3: Los contenidos pragmático-discursivos y su enseñanza en el aula de español como L2/LE

Tema 4: Recursos didácticos para la enseñanza del español como L2/LE

Tema 5: La didáctica del español con fines específicos

Tema 6: Diseño y programación de unidades didácticas en el aula de L2/LE

5.2. Prácticas

■ **Práctica 1: Contenidos fundamentales en el aula de ELE**

Relacionado con:

- Tema 1: Conceptos fundamentales en el aula de español como L2/LE
- Tema 4: Recursos didácticos para la enseñanza del español como L2/LE

■ **Práctica 2: Análisis de materiales para la enseñanza del español como L2/LE**

Relacionado con:

- Tema 2: La competencia sociocultural en el aula de español como L2 /LE
- Tema 3: Los contenidos pragmático-discursivos y su enseñanza en el aula de español como L2/LE
- Tema 4: Recursos didácticos para la enseñanza del español como L2/LE

■ **Práctica 3: Diseño y creación de actividades para la clase de E/LE**

Relacionado con:

- Tema 2: La competencia sociocultural en el aula de español como L2 /LE
- Tema 3: Los contenidos pragmático-discursivos y su enseñanza en el aula de español como L2/LE
- Tema 4: Recursos didácticos para la enseñanza del español como L2/LE
- Tema 6: Diseño y programación de unidades didácticas en el aula de L2/LE

■ **Práctica 4: Análisis y elaboración de materiales didácticos para el español con fines específicos**

Relacionado con:

- Tema 4: Recursos didácticos para la enseñanza del español como L2/LE
- Tema 5: La didáctica del español con fines específicos
- Tema 6: Diseño y programación de unidades didácticas en el aula de L2/LE

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Clases teóricas	Lección magistral/teórica	30.0	100.0
AF2: Clases prácticas de aula	Diseño, orientación y supervisión de actividades individuales o grupales en el aula	20.0	100.0
AF3: Trabajos individuales o grupales	Análisis de casos y elaboración de materiales	30.0	0.0
AF4: Tutorías formativas	Tutorías en grupo y tutorías individualizadas	10.0	100.0
AF6: Estudio y preparación de contenidos teóricos y prácticos	Análisis de casos y elaboración de materiales	60.0	0.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/lengua-literatura/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Prueba escrita final -examen- de evaluación individual (teórica/práctica)	<ul style="list-style-type: none">■ Presentación de los contenidos■ Adquisición de los conocimientos■ Cuidado de la ortografía y la expresión■ Precisión terminológica■ Consulta de la bibliografía	50.0
SE2	Informes escritos, trabajos y proyectos	Asistencia y participación del estudiante	20.0

Realización de las actividades según las instrucciones

Actitud reflexiva

Presentación y corrección ortográfica

SE3 Seminarios y/o actividades de evaluación formativa Asistencia y participación del estudiante 30.0

Realización de las actividades según las instrucciones

Actitud reflexiva

Presentación y corrección ortográfica

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/lengua-literatura/2024-25#examenes>

10. Resultados del Aprendizaje

No se ha encontrado nada que migrar

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- [-Teoría y metodología para la enseñanza de ELE / \(2018\)](#)
- [Amenós Pons, José \(1965-\)-Comunicación y cognición en ELE: la perspectiva pragmática /\(2019\)](#)
- [Fernández, Sonsoles. \(coord.\) \(2001\): Tareas y proyectos en clase. Madrid: Edinumen.](#)
- [Forma 2 : interferencias, cruces y errores / \(2001\)](#)
- [Forma : formacion de formadores. 9, Cursos y métodos / \(2005\)](#)
- [Forma : formación de formadores 5 : análisis contrastivo. Gr\(2003\)](#)
- [Forma : formación de formadores 8 : gramática, enseñanza y a\(2004\)](#)
- [Forma : formación de formadores. 3 : recursos y técnicas /\(2002\)](#)
- [Lourdes Díaz, Roser Martínez, Juan Antonio Redó \(2011\): Guía de contenidos lingüísticos por niveles del español, según el Marco Común Europeo de Referencia para ELE. Barcelona: Octaedro.](#)
- [López Ferrero, Carmen y Martín Peris, Ernesto \(2013\): Textos y aprendizaje de lenguas. Elementos de lingüística textual para profesores de ELE, Madrid: SGEL.](#)

- [Miquel López, Lourdes \(2003\): "El choque intercultural: reflexiones y recursos para el trabajo en el aula", Carabela, N.º 45, Lengua y cultura en el aula de ELE, Madrid, SGEL, pp. 27-46.](#)
- [Miquel López, Lourdes y Sans Baulenas, Neus \(2004\): "El componente cultural: Un ingrediente más en las clases de lengua", redELE: Revista Electrónica de Didáctica ELE, Nº 0.](#)
- [Palencia, Ramón y Aragonés, Luis \(2003\): Gramática del uso del español para extranjeros: teoría y práctica. Madrid: SM.](#)
- [Pons Bordería, Salvador \(2005\): La enseñanza de la pragmática en la clase de E/LE. Madrid, Arco/Libros](#)
- [Soler-Espiauba Conesa, Dolores \(2006\): Contenidos culturales en la enseñanza del español como 2/L, Madrid: Arco Libros.](#)
- [Sánchez Lobato, Jesús y Santos Gargallo, Isabel \(2002\): Asedio a la enseñanza del español: como segunda lengua. Madrid: SGEL.](#)
- [Sánchez Lobato, Jesús y Santos Gargallo, Isabel \(2004\): Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua \(L2\)/ lengua extranjera \(LE\). Madrid. SGEL.](#)
- [CIEFE](#)
- [DidactiRed](#)
- [MARCO ELE](#)
- [Plan curricular del Instituto Cervantes: Niveles de referencia para el español](#)
- [Portal redELE \(red electrónica de didáctica del español como lengua extranjera\)](#)
- [VV. AA. Actas de los Congresos Internacionales de la ASELE.](#)

Bibliografía complementaria

- [Amenós Pons, José \(1965-\), El subjuntivo 2 : \[nivel avanzado\] / \(2014\) ,Edinumen, D.L. 2014.](#)
- [Arrarte Carriquiry, Gerardo \(1957-\)-Las tecnologías de la información en la enseñanza del español\(2011\)](#)
- [Contact languages : a comprehensive guide / \(2013\) ,De Gruyter,](#)
- [Enseñar gramática en el aula de español : nuevas perspectiva\(2018\) ,Difusión,](#)
- [Fernández, Sonsoles \(1987\): Didáctica de la gramática. Madrid: Nancea.](#)
- [Fernández Colomer, M.ª José y Albelda Marco, Marta \(2004\): "Propuesta didáctica para la enseñanza del registro coloquial en la clase de ELE", Interlingüística, Nº 15, 1, pp. 475-486.](#)
- [Forma 1. Gramática y comunicación / \(2001\)](#)
- [Forma : formación de formadores 4 : interculturalidad / \(2002\)](#)
- [Gramática básica del estudiante de español / \(2018\) ,Difusión, 2018.](#)
- [Moreno Cabrera, Juan Carlos \(1956-\), Origen y evolución de la gramática / \(2018\) ,Síntesis, D.L. 2018.](#)
- [Morris García, Emily Katherine., Profesionales de la salud curso de español / \(2019\) ,En Clave ELE,](#)
- [Rodrigo, Victoria., La comprensión lectora en la enseñanza del español LE/L2 : d\(2019\) ,Routledge,](#)
- [Tarricone, L., Gramática explicada : para niveles intermedios con ejercicio\(2012\) ,EnClave-ELE, 2012.](#)

12. Observaciones

- En todas las convocatorias el examen ha de ser aprobado (con 5 sobre 10) para realizar la media con las notas obtenidas en las demás actividades de la asignatura y obtener, así, la calificación final. En el caso de que la suma de la evaluación formativa (prácticas durante el curso) y la evaluación final, una vez aprobada esta última, no alcance el 5 sobre 10, el alumno habrá de realizar nuevamente la evaluación final en otra convocatoria para aprobar globalmente la asignatura con al menos un 5.
- Se ruega seguir las indicaciones dadas en clase o a través del Aula Virtual para el adecuado desarrollo del curso y la paulatina adquisición de las competencias.
- No se aceptarán prácticas fuera de plazo, ni en forma diferente a las pautas que en su momento se indiquen. Igualmente, quien no pueda seguir el desarrollo de las tutorías docentes encaminadas a la consecución de las competencias, deberá comunicarlo y justificarlo adecuadamente durante la primera quincena del curso. En este caso, además, una vez ha sido comunicada la incidencia, el alumno deberá concertar todas las tutorías oportunas para su seguimiento.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".